FECHA:	25	01	2023

NOMBRE SECRETARIO Y/O DIRECTOR	DEPENDENCIA
EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

HACE CONSTAR

Que una vez verificados los documentos allegados por **DANIEL FELIPE ZAPATA LUQUE,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1.020.802.936 de Bogotá, cuenta con la formación académica y de experiencia, para concluir que es idóneo (a) para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tendrá por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICAS, DE TRÁMITE Y REPARTO DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES, ENTES DE CONTROL Y AUTORIDADES JUDICIALES EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO,** acorde a la necesidad de contratación y a los requisitos establecidos en el Estudio Previo elaborado para adelantar la contratación requerida.

IDONEIDAD

Se relaciona con los estudios según requerimientos estudios previos. (Estudios técnicos, profesionales, especializados entre otros).

TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO
Bachiller Académico	Colegio de la Salle Bogotá	30/11/2012
Abogado	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	14/09/2018
Especialista en Derecho Administrativo	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	24/09/2020

EXPERIENCIA

Se relaciona con el desempeño de funciones específicas o relacionadas para ejercer el objeto contractual, con entidades públicas o privadas debidamente reconocidas.

ITEM	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	No. DEL CONTRATO O CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL
	CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA	**AUXILIAR JUDICIAL**	Resolución N.º 86 del 15 de febrero de 2016	15 de febrero de 2016	24 de mayo de 2016	**3 MESES**
	CARLOS VARGAS VARGAS ABOGADOS	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS**	Contrato de Prestación de Servicios – ABOGADO.	1 de julio de 2018	31 de julio de 2018	**1 MES**
	ASESOR LEGAL + CONSULTORÍA	**ABOGADO ASESOR**	ABOGADO ASESOR	1 de agosto de 2018	3 de febrero de 2020	**UN (1) AÑO SEÍS (6) MESES Y 3 DÍAS**
	CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	**ABOGADO**	Contrato Obra Labor - ABOGADO	3 de febrero de 2020	3 de abril de 2020	**DOS (2) MESES**
	ALCALDÍA DE COTA, CUNDINAMARCA	**PRESTACIÓN DE SERVICOS PROFESIONALES Y**	CPS-890-2020	5 de noviembre de 2020	30 de diciembre de 2020	**UN MES (1) Y VEINTICINCO (25) DÍAS**

		APOYO A LA GESTIÓN COMO ABOGADO PARA ASUNTOS JURÍDICOS PROPIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DE COTA CUNDINAMARCA				
	ALCALDÍA DE COTA, CUNDINAMARCA	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGOADO PARA LOS ASUNTOS JURÍDICOS PROPIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**	CPS-027-2021	12 de enero de 2021	31 de diciembre de 2021	**ONCE MESES (11) Y DIECINUEVE (19) DÍAS**
	ALCALDÍA DE COTA, CUNDINAMARCA	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN ACTIVIDADES JURÍDICAS DE TRÁMITE Y ORGANIZACIONES, ENTES DE CONTROL Y AUTORIDADES JUDICIALES DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO.**	SGG-0147-2022	24 de enero de 2022	31 de diciembre de 2021	**ONCE MESES (11) Y OCHO (8) DÍAS.**

Esta constancia se suscribe y se expide el día veinticinco (25) del mes de enero del año 2023, en cumplimiento de lo establecido el literal h del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015.

EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA
Secretario General y de Gobierno.

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Jose Alejandro Herrera	Camilo Andrés Buitrago Rodriguez	EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA
Cargo	Contratista – Secretaria General y de Gobierno	Profesional Especializado código 222 Grado 01 (E)	Secretario General y de Gobierno.
Firma			

CONTROL DE CAMBIO

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
PRGC17-PRC01-0000-FO03	Formato certificado de idoneidad y experiencia	01	10/01/2023	Creación

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Edgar Gabriel Valero segura	Edgar Gabriel Valero segura	Edgar Gabriel Valero segura
CARGO:	Secretario General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno
FIRMA			